



DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

ANUNCIO de la Subdirección Provincial de Vivienda de Teruel, por el que se requiere subsanación de las solicitudes presentadas en el marco de la Orden VMV/1289/2018, de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018, modalidad general.

Examinada la documentación presentada por los solicitantes de las ayudas financieras al alquiler de vivienda para 2018, correspondientes a la modalidad general, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden VMV/1289/2018, de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018, y en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se requiere de manera conjunta a las personas interesadas que se relacionan en el anexo I adjunto para que procedan a la subsanación del reparo que se señala y procedan a justificar que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o frente a la Seguridad Social.

La subsanación será presentada ante el mismo órgano en que se presentó la solicitud, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".

Teruel, 26 de julio de 2019.— La Subdirectora Provincial de Teruel, Cristina Montaner Giménez.

ANEXO I - Deudas

Solicitud web	Expediente	DNI	Requisito a subsanar
16701	SAI - 44 / 2018 / 0091	**50575**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son M.M
17006	SAI - 44 / 2018 / 0678	**29417**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son N.CH
17336	SAI - 44 / 2018 / 0066	**46735**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son A.B.H
17743	SAI - 44 / 2018 / 0100	**51874**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son J.B.S
18884	SAI - 44 / 2018 / 0744	**98165**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son L.G.B
19997	SAI - 44 / 2018 / 0991	**46583**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria la persona cuyas iniciales son L.R.F.
20169	SAI - 44 / 2018 / 0638	**44172**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son E.A.P.
20274	SAI - 44 / 2018 / 0999	**46498**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son O.A.G.V.
20298	SAI - 44 / 2018 / 0061	**45034**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son P.L.S.
20576	SAI - 44 / 2018 / 0981	**20719**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona cuyas iniciales son M.L.

Solicitud web	Expediente	DNI	Requisito a subsanar
20690	SAI - 44 / 2018 / 0396	**26063**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son S.R.A
21166	SAI - 44 / 2018 / 0095	**45755**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son J.J.H.P.
21331	SAI - 44 / 2018 / 0946	**72716**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son A.M.N
22134	SAI - 44 / 2018 / 0919	**92542**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son E.M.E.K.
22315	SAI - 44 / 2018 / 0914	**97320**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria la persona cuyas iniciales son E.E.
22494	SAI - 44 / 2018 / 0119	**35665**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son A.M.G.
23443	SAI - 44 / 2018 / 0147	**46598**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria la persona cuyas iniciales son A.C.F.
23449	SAI - 44 / 2018 / 0931	**46866**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son E.M.B.
23484	SAI - 44 / 2018 / 0125	**46987**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona cuyas iniciales son N.T.N.
23560	SAI - 44 / 2018 / 0662	**15622**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son R.C.C.

Solicitud web	Expediente	DNI	Requisito a subsanar
24102	SAI - 44 / 2018 / 0853	**69455**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son M.N.
24231	SAI - 44 / 2018 / 0750	**08462**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son A.B.
25284	SAI - 44 / 2018 / 0805	**74525**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona cuyas iniciales son A.M.F.
25941	SAI - 44 / 2018 / 0434	**29817**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son S.E.S
26461	SAI - 44 / 2018 / 1105	**99428**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son R.S.M.
26733	SAI - 44 / 2018 / 0644	**10546**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son L.A.G.
27632	SAI - 44 / 2018 / 0152	**15099**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son S.G.E.
28005	SAI - 44 / 2018 / 0726	**83175**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son J.L.D.G.G
28067	SAI - 44 / 2018 / 1035	**25509**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son C.P.H
28074	SAI - 44 / 2018 / 0635	**46443**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son M.V.C
28384	SAI - 44 / 2018 / 0497	**58881**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son S.B.
28574	SAI - 44 / 2018 / 0771	**37935**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son E.V.A.

Solicitud web	Expediente	DNI	Requisito a subsanar
28607	SAI - 44 / 2018 / 1044	**46500**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son A.E.E
29129	SAI - 44 / 2018 / 0874	**46960**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona cuyas iniciales son B.M.M
29160	SAI - 44 / 2018 / 0360	**07598**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria la persona cuyas iniciales son I.C.
29599	SAI - 44 / 2018 / 0498	**46921**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona cuyas iniciales son M.E.E
30607	SAI - 44 / 2018 / 0487	**46368**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son A.J.B.
30755	SAI - 44 / 2018 / 0478	**78464**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son I.D.
30886	SAI - 44 / 2018 / 0413	**56703**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona cuyas iniciales son P.G.
31446	SAI - 44 / 2018 / 0156	**31130**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son M.N.E.A.
31622	SAI - 44 / 2018 / 0403	**15679**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son M.G.A.
31767	SAI - 44 / 2018 / 0810	**44775**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria la persona cuyas iniciales son C.R.F.
31799	SAI - 44 / 2018 / 0812	**90129**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son E.M.E.A.
32224	SAI - 44 / 2018 / 0858	**45037**	Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón la persona cuyas iniciales son F.A.L.

Solicitud web	Expediente	DNI	Requisito a subsanar
32405	SAI - 44 / 2018 / 0379	**70693**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona cuyas iniciales son M.E Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria la persona cuyas iniciales son M.E
32416	SAI - 44 / 2018 / 0834	**46819**	Debe estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social la persona cuyas iniciales son A.C.A.